

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8536 *EUSKO INVERSIONES, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
JAFAR 2009, S.L.
SAVASTI 2009, S.L.
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, con fecha 2 de septiembre de 2019, las Juntas Generales de "Eusko Inversiones, S.L.", "Jafar 2009, S.L." y "Savasti 2009, S.L." han acordado la fusión por absorción de "Jafar 2009, S.L." y "Savasti 2009, S.L." (Sociedades Absorbidas) por parte de "Eusko Inversiones, S.L." (Sociedad Absorbente). Dicha fusión producirá la extinción de las Sociedades Absorbidas, transmitiendo sus patrimonios en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas como consecuencia de la extinción de estas últimas.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 14 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de "Eusko Inversiones, S.L.", "Jafar 2009, S.L." y "Savasti 2009, S.L.", Ibai Fernández de Arróyabe Val.

ID: A190065172-1